



NACIONES UNIDAS
ASAMBLEA
GENERAL



Distr.
GENERAL

A/AC.138/39
16 junio 1971
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

COMISION SOBRE LA UTILIZACION CON FINES
PACIFICOS DE LOS FONDOS MARINOS Y
OCEANICOS FUERA DE LOS LIMITES DE LA
JURISDICCION NACIONAL

LISTA DE MAPAS

Nota de la Secretaría

En su 60a. sesión, celebrada el 26 de marzo de 1971, la Comisión pidió a la Secretaría que preparase una lista de mapas que pudieran ser de interés a los miembros, junto con una indicación de dónde podían obtenerse. La breve lista adjunta ha sido elaborada atendiendo a esa solicitud. En la presente nota se describe brevemente el carácter de los mapas batimétricos y de geología marina que pueden tomarse en cuenta en el estudio y el empleo de dichos mapas.

En general, la carta batimétrica se prepara y se publica para que sirva como mapa básico en el que se indica la topografía, que puede utilizarse entonces para producir mapas de los fondos marinos en los que se muestren sus características geológicas y geofísicas. En la actualidad, las cartas batimétricas se emplean para revisar y producir cartas náuticas para la navegación y como base para otros tipos de cartas especiales en las que se indica la distribución de los recursos vivos, la estructura de los fondos marinos, el transporte de sedimentos, etc. Incluso las actuales cartas batimétricas se basan en datos limitados y se requiere mayor cantidad de elementos para producir mapas en que se detalle la topografía de los fondos marinos en una forma plenamente fidedigna^{1/}. Cabe esperar que el

^{1/} En marzo de 1970 se reunió un Grupo Especial de Expertos de las Naciones Unidas en estudios hidrográficos y levantamientos batimétricos, el cual, en su informe, subrayó la falta de cartas hidrográficas adecuadas para los océanos, aunque en el informe se declara que por el momento las cartas disponibles se consideran suficientes para la navegación.

desarrollo reciente de nuevos instrumentos y vehículos utilizables para la exploración de los fondos marinos produzca una mayor cantidad de datos para el levantamiento de mapas de los fondos marinos.

La base para preparar mapas de los recursos minerales, o mapas geológicos en general, de zonas terrestres consiste esencialmente en reunir datos obtenidos por diversos medios, tales como la representación gráfica de estratos y formaciones rocosas, la minería, las perforaciones, el muestreo, los estudios sísmicos y los reconocimientos aéreos empleando distintas técnicas. Las técnicas para obtener datos sobre los yacimientos y formaciones geológicos marinos son más limitados, y las principales fuentes actuales se relacionan con la extracción de testigos (incluida los sacatestigos de gravedad y pistón y las barrenas sacanúcleos) y el muestreo superficial combinado con los resultados del perfilado sísmico y el reconocimiento magnetométrico. La observación de los fondos, ya sea que se efectúe directamente o por medios remotos, es mucho más limitada que la observación en tierra como medio para obtener datos. En consecuencia, hay una medida mucho mayor de extrapolación en el levantamiento de mapas geológicos marinos que en el caso de los terrestres, y una base de datos mucho más restringida.

En la declaración formulada por el representante de los Estados Unidos el 19 de marzo de 1969 en la Subcomisión de Asuntos Técnicos y Económicos de la Comisión sobre la Utilización con Fines Pacíficos de los Fondos Marinos y Oceánicos fuera de los Límites de la Jurisdicción Nacional se proporcionó una descripción bastante amplia de los elementos necesarios para el levantamiento de mapas topográficos y geológicos de los fondos marinos.

La Oficina Hidrográfica Internacional (OHI), ha podido, por conducto de sus miembros, mantener un banco de datos sobre las características de los fondos marinos. También es el agente encargado de producir la Carta batimétrica general del océano (GEBCO). Se publican 16 de esas cartas a escala 1:10.000.000, en tanto que otras ocho, que abarcan las zonas polares, se publican a escala 1:3.100.000. Esas cartas son a color y los intervalos de las isóbatas se fijan a 200 metros, a 500 metros, a 1.000 metros y, de ahí en adelante, a cada 1.000 metros.

Desde 1960, los miembros de la OHI han convenido en preparar láminas de trazado a escala 1:1.000.000 que sirvan de base en la producción y revisión de

/...

las láminas de la GEBCO. Esas láminas de trazado contienen normalmente la mayor parte de los datos de las anteriores ediciones de la GEBCO, así como los datos facilitados por las oficinas hidrográficas, las instituciones oceanográficas nacionales e internacionales y demás organizaciones públicas y privadas. Un total de 603 láminas de trazado distintas abarcan las zonas oceánicas del mundo. Cada miembro de la OHI ha aceptado la responsabilidad de reunir un determinado número de láminas de trazado para una zona oceánica determinada.

En 1970, el Japón anunció sus planes de producir cartas estructurales submarinas, cartas de intensidad magnética total y cartas de gravedad.

Los Estados Unidos comunicaron que ya habían emprendido un proyecto para producir cartas batimétricas que indicasen tanto isóbatas como información geográfica de las plataformas y pendientes continentales de los Estados Unidos hasta profundidades de 2.500 metros; para dichas cartas se proyectaba adoptar la escala 1:250.000.

En la lista que figura a continuación se proporcionan ejemplos del tipo de material e información que se puede obtener de las fuentes indicadas:

MAPAS

Carta batimétrica general de los océanos (GEBCO)
escala 1:10.000.000 (16 láminas) y 1:3.100.000 (8 láminas que abarcan las regiones polares), Oficina Hidrográfica Internacional, Mónaco

Láminas de trazado GEBCO, escala 1:1.000.000
Oficina Hidrográfica Internacional, Mónaco

Mapas preliminares de los recursos minerales submarinos del mundo
escala 1:60.000.000 Geological Survey de los Estados Unidos

Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, 1958:
Documentos oficiales, Vol. I: Documentos preparatorios, págs. 157 a 176.

PUBLICACIONES

International Hydrographic Review, Oficina Hidrográfica Internacional,
Mónaco, Publicaciones anuales.

International Hydrographic Bulletin, Suplemento de la Review.

Novena Conferencia Hidrográfica Internacional - 18 de abril a 3 de mayo
de 1967, Mónaco, Informe sobre los trabajos.

Catálogos de la Carta hidrográfica, (náutica) nacional, que son publicados
periódicamente por las oficinas hidrográficas nacionales.